

**C. Inocencio Prieto Calvo**  
**Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio 00541820, el día 25 de febrero del año 2020, misma que a la letra dice:

- *"Saber si al estado o a las instancias educativas como CECyTE Guanajuato se le asigno el presupuesto para que realicen el pago correspondiente a los docentes que fueron evaluados Evaluación al desempeño y que obtuvieron como resultado destacado o excelente, esto debido a que ya se ha solicitado al CECyTE Guanajuato el pago correspondiente el 24 por ciento o 30 porciento de aumento al salario según corresponda, y su respuesta ha sido que no ha llegado el recurso federal para hacer el ajuste correspondiente a los docentes destacado o excelentes. Por su atención, gracias, y espero próximas noticias a esta solicitud."*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 239, celebrada el día 25 de febrero del año 2020, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato